

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 23 MAY 2022	REG. 569
FIRMA: <i>Dobora</i>	ENTRÓ 11.55.

NOTA N° 179 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 20 MAY 2022

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Adrián Andrés RÍOS, D.N.I. N° 35.162.391, quien cumple funciones en los Colegios Provinciales "Eva Duarte de Perón" y "José Martí", dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica URQUIZA
SU DESPACHO

Damian Alberto LOFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo		
561	18 MAYO 2022	11301
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despliegue Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 10 de mayo del 2022.
NOTA N° 153/22
Letra : ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", del agente Sr. RIOS, Adrian Andres, DNI N°35162391. Quien presta real y efectivo servicios en la Escuela Jose Marti y Eva Duarte de Peron, dependiente del Ministerio de Educacion, Cultura, Ciencia y Tecnologia, del Gobierno de Tierra del Fuego.

Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Lo saluda atentamente.

Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.